



**MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

TRÁMITES QUE SE OFRECEN, SUS REQUISITOS Y FORMATOS

EJERCICIO FISCAL	PERIODO QUE SE INFORMA	DENOMINACIÓN DEL TRÁMITE	TIPO DE USUARIO Y/O POBLACION OBJETIVO	DESCRIPCIÓN OBJETIVO DEL TRÁMITE	DOCUMENTOS REQUERIDOS	TIEMPO DE RESPUESTA POR PARTE DEL SUJETO OBLIGADO	VIGENCIA DE LOS RESULTADOS DEL TRÁMITE	HIPERVINCULO INFORMACION ADICIONAL DEL TRÁMITE/ AL SISTEMA CORRESPONDIENTE
2021	ABRIL-JUNIO	CONSTANCIA DE NO ADEUDO PREDIAL Y/O CONSTANCIA RECIBO PREDIAL	CONTRIBUYENTES Y HABITANTES DEL MUNICIPIO	EMITIR CONSTANCIAS DE NO ADEUDO POR CONCEPTO DE PAGO DE PREDIAL Y/O EMITIR LA CERTIFICACION CORRESPONDIENTE AL ANVERSO DEL RECIBO PREDIAL QUE OBRRE EN LA DEPENDENCIA, QUE ACREDITEN ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES CORRESPONDIENTES.	FORMATO PREDETERMINADO, DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y/O DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITA LA PROPIEDAD E IDENTIFICACION OFICIAL (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL), PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES	1 DIA	SEMESTRAL	
		ACTUALIZACION DE DOMICILIO FISCAL		CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE.	PERSONA FISICA: IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR) PERSONA MORAL: ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR) DEL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ACUDIR EL APODERADO LEGAL, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR) DEL PROPIETARIO Y APODERADO (Y EN SU CASO TESTIGOS) Y PODER NOTARIAL O CARTA PODER SIMPLE CON PARTICIPACION DE 2 TESTIGOS.	15 DIAS	VARIABLE	
		ACTUALIZACION DE NOMBRE DE PROPIETARIO		ACTUALIZACION EN EL PADRON CATASTRAL DEL NOMBRE DEBIDO A ERRORES ORTOGRAFICOS O DE CAPTURA	PERSONA FISICA: IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR) PERSONA MORAL: ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR) DEL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ACUDIR EL APODERADO LEGAL, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR) DEL PROPIETARIO Y APODERADO (Y EN SU CASO TESTIGOS) Y PODER NOTARIAL O CARTA PODER SIMPLE CON PARTICIPACION DE 2 TESTIGOS, ASI COMO DOCUMENTO LEGAL QUE ACREDITE LA PROPIEDAD QUE CONTENGA EL NOMBRE COMPLETO DEL PROPIETARIO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.	15 DIAS	VARIABLE	
		ACTUALIZACION DE NUMERO OFICIAL		ES LA ACTUALIZACION EN LA BASE DE DATOS CATASTRALES RESPECTO A LA UBICACION Y NOMENCLATURA ASIGNADA AL INMUEBLE.	PERSONA FISICA: IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR) PERSONA MORAL: ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR) DEL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ACUDIR EL APODERADO LEGAL, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR) DEL PROPIETARIO Y APODERADO (Y EN SU CASO TESTIGOS) Y PODER NOTARIAL O CARTA PODER SIMPLE CON PARTICIPACION DE 2 TESTIGOS, ASI COMO CERTIFICADO O CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL CORRESPONDIENTE O DOCUMENTO LEGAL QUE ACREDITE LA PROPIEDAD QUE CONTENGA LA NOMENCLATURA OFICIAL INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO.	15 DIAS	VARIABLE	
		COTIZADOR PARA PAGO DE IMPUESTO POR SUBDIVISION Y/O FUSION DE PREDIOS		CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE.	OFICIO DE AUTORIZACION Y PLANO EXPEDIDO POR LA DIRECCION DE MOVILIDAD, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA. PAGO DE LOS DERECHOS Y AUTORIZACIONES POR CONCEPTO DE DICTAMEN SOBRE LA SUBDIVISION O FUSION; PAGO DE IMPUESTO PREDIAL CUBIERTO A LA FECHA DEL BIMESTRE DE SU AUTORIZACION. DE PRESENTAR UNA AUTORIZACION EXTEMPORANEA, EL RECIBO DE PAGO DEBERA SER EXPEDIDO DENTRO DE LOS SEIS MESES ANTERIORES A LA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE RESPECTIVO ANTE ESTA AUTORIDAD. IDENTIFICACION OFICIAL DEL PROPIETARIO EN SU CASO ACTA CONSTITUTIVA O DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITE SU PERSONALIDAD Y AVALUO FISCAL ORIGINAL, PRACTICADO POR PERITO VALUADOR AUTORIZADO POR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, MISMO QUE DEBERA CONTENER LA FIRMA AUTOGRAFA, CUYA VIGENCIA SERA DE UN AÑO.	INMEDIATO	VARIABLE	http://corregidora.gob.mx/urner/rmts/
		COTIZADOR PARA PAGO DE IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO		CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE.	DECLARACION O AVISO ELECTRONICO DE TRASLADO DE DOMINIO COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA (EN DONDE SE HACE CONSTAR EL ACTO QUE DA LUGAR A LA CAUSACION DEL IMPUESTO) EN SU CASO, COMPROBANTE DE RETENCION DEL IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO. EN LOS CASOS DE LA ADQUISICION DE LA PROPIEDAD COMO CONSECUENCIA DE UNA RESOLUCION ADMINISTRATIVA, JUDICIAL O DE CUALQUIER OTRA AUTORIDAD COMPETENTE, ACOMPAÑARA COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCION RESPECTIVA, CON LA CONSTANCIA, EN SU CASO, DE LA FECHA EN QUE FUE DECLARADA FIRME. EN SUCESIONES ACTA DEFINITIVA DE TESTAMENTO/AVALUO FISCAL CON FIRMA AUTOGRAFA Y SELLO ORIGINAL O EN SU DEFECTO, COPIA CERTIFICADA DEL MISMO. RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL CUBIERTO A LA FECHA DEL BIMESTRE EN QUE SE CELEBRE LA OPERACION O CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL, SIEMPRE Y CUANDO EL INMUEBLE SE ENCUENTRE AL CORRIENTE DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO. LAS DECLARACIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 43 DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUERETARO DEBERAN SER PRESENTADAS BAJO LOS MISMOS TERMINOS QUE LA AUTORIDAD FISCAL MUNICIPAL SEÑALE PARA TALES EFECTOS.	INMEDIATO	VARIABLE	
DESCUENTO EN EL PREDIAL PARA PENSIONADOS (AS), MADRES Y PADRES SOLTEROS, JUBILADOS (AS), PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES O SUS CONYUGUES	DESCUENTO EN EL PREDIAL PARA PENSIONADOS (AS), MADRES Y PADRES SOLTEROS, JUBILADOS (AS), PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES O SUS CONYUGUES	OBTENER UN BENEFICIO FISCAL, QUE IMPLICA LA REDUCCION EN EL IMPORTE A PAGAR POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL	PENSIONADOS Y JUBILADOS ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN SUS PAGOS POR CONCEPTO DE ESTE IMPUESTO EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE) ACREDITACION DE PENSION / JUBILACION (CREDENCIAL, CONSTANCIA ETC.) CREDENCIAL DE ELECTOR ACTUALIZADA, RECIBO PAGO PENSION O ESTADO DE CUENTA BANCARIA ACTUALIZADA, COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A TRES MESES (AGUA, LUZ, TELEFONO) ACTA DE NACIMIENTO/ ESCRITURA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, SI ESTA CASADO (A) ACTA DE MATRIMONIO/ ACTA DE NACIMIENTO DEL CONYUGE, CREDENCIAL DE ELECTOR ACTUALIZADA, CREDENCIAL INAPAM PENSIONADO/JUBILADO. INAPAM ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN SUS PAGOS POR CONCEPTO DE ESTE IMPUESTO EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE), CREDENCIAL DE ELECTOR ACTUALIZADA, COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A TRES MESES (AGUA, LUZ, TELEFONO) ACTA DE NACIMIENTO/ ESCRITURA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, SI ESTA CASADO (A) ACTA DE MATRIMONIO ACTA DE NACIMIENTO DEL CONYUGE, CREDENCIAL DE ELECTOR ACTUALIZADA, CREDENCIAL INAPAM PENSIONADO/JUBILADO. MADRES Y PADRES SOLTEROS ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN SUS PAGOS POR CONCEPTO DE ESTE IMPUESTO EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE) CREDENCIAL DE ELECTOR ACTUALIZADA, COMPROBANTE DE INGRESOS, COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A TRES MESES (AGUA, LUZ, TELEFONO) ACTAS DE NACIMIENTO (PROPIETARIO Y DEPENDIENTES ECONOMICOS) ESCRITURA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ACREDITACION DE LA GUARDA Y CUSTODIA CON DOCUMENTO JUDICIAL, DEPENDIENTES ECONOMICOS NO MAYORES DE 18 AÑOS DE EDAD, CON CONSTANCIA DE ESTUDIOS, O MAYORES DE EDAD CON DISCAPACIDAD.	30 DIAS	ANUAL			
ACTUALIZACION DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	ACTUALIZACION DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE.	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE.	IDENTIFICACION OFICIAL DEL SOLICITANTE	15 DIAS	VARIABLE		



**MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

TRÁMITES QUE SE OFRECEN, SUS REQUISITOS Y FORMATOS

EJERCICIO FISCAL	PERIODO QUE SE INFORMA	DENOMINACIÓN DEL TRÁMITE	TIPO DE USUARIO Y/O POBLACION OBJETIVO	DESCRIPCIÓN OBJETIVO DEL TRÁMITE	DOCUMENTOS REQUERIDOS	TIEMPO DE RESPUESTA POR PARTE DEL SUJETO OBLIGADO	VIGENCIA DE LOS RESULTADOS DEL TRÁMITE	HIPERVINCULO INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE/ AL SISTEMA CORRESPONDIENTE
2021	ABRIL-JUNIO	ACTUALIZACIÓN O MODIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	CONTRIBUYENTES Y HABITANTES DEL MUNICIPIO	ES LA ACTUALIZACIÓN EN EL PADRON CATASTRAL DE LAS EDIFICACIONES CON LAS QUE CUENTA UN PREDIO	PERSONA FISICA: IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR); PERSONA MORAL: ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR); DEL REPRESENTANTE LEGAL: EN CASO DE ACUDIR EL APODERADO LEGAL, IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR); DEL PROPIETARIO Y APODERADO (Y EN SU CASO TESTIGOS) Y PODER NOTARIAL O CARTA PODER SIMPLE CON PARTICIPACION DE 2 TESTIGOS Y PLANO O CROQUIS DE LAS CONSTRUCCIONES CON MEDIDAS, FOTOGRAFÍAS A COLOR, IMPRESAS Y EN MEDIO MAGNETICO (PDF, JPG) DONDE SE APRIECE FACHADA, EXTERIOR E INTERIOR DE CADA UNA DE LAS CONSTRUCCIONES CON LAS QUE CUENTE EL INMUEBLE	15 DÍAS	VARIABLE	http://corregidora.gob.mx/urmer/rmts/
		APLICACIÓN DE BENEFICIO FISCAL A INMUEBLES REGULARIZADOS POR INSUS, CORETT, SEDESOL, IVEQ O PROCDEE		RECIBIR REDUCCIÓN EN IMPORTE PARA PAGO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y EN SU CASO IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO	COPIA SIMPLE EN UN TANTO DE LA SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE PREDIO (CORETT), COPIA EN UN TANTO DEL RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL O CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL, SIEMPRE Y CUANDO EL INMUEBLE SE ENCUENTRE AL CORRIENTE AL BIMESTRE EN QUE SE CELEBRE LA OPERACIÓN; COPIA EN UN TANTO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O EN SU DEFECTO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD.	INMEDIATO	ANUAL	
		RECEPCIÓN DE PAGO PREVIO INICIO DE PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN DE MULTA FEDERAL NO FISCAL		CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE.	COPIA DETERMINACIÓN ADMINISTRATIVA E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL INTERESADO	20 DÍAS	ANUAL	
		AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN ACCESORIOS DE CONTRIBUCIONES		RECIBIR REDUCCIÓN EN MULTAS Y RECARGOS PARA EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES OMITIDAS	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL SOLICITANTE	INMEDIATO	ANUAL	
		ACLARACIÓN DE PAGOS		CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL SOLICITANTE	INMEDIATO	ANUAL	

PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: TRIMESTRAL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/07/2021

FECHA DE VALIDACIÓN Y CARGA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA: 06/07/2021

ÁREA(S) O UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA(S) RESPONSABLE(S) DE LA INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS

MODALIDAD DE LOS TRÁMITES: PRESENCIAL Y/O EN LINEA SEGÚN CORRESPONDA

ÁREA Y DATOS DE CONTACTO DEL LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE: DIRECCIÓN DE INGRESOS (CALLE EX HACIENDA EL CERRITO N°100 COL. EL PUEBLITO, CORREGIDORA C.P. 76900) TEL. 2096000 HORARIO: 8:30 A 16:30 HRS

OTROS DATOS, EN SU CASO, PARA EL ENVÍO DE CONSULTAS, DOCUMENTOS Y QUEJAS: ACREDITAR INTERÉS JURÍDICO

FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE: LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FUNDAMENTO JURÍDICO EN EL QUE SE CONTEMPLA LA DECLARACIÓN DE LA INFORMACIÓN: Artículo 46 Fracción XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.
* (...) ARTÍCULO 66. Los sujetos obligados deberán publicar en el portal de internet referido, la información siguiente:(...)
XIX. Los trámites que ofrecen, sus requisitos y formatos; (...)”

SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO: LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

DERECHOS DEL USUARIO: RECIBIR DE LA AUTORIDAD FISCAL ORIENTACIÓN Y ASISTENCIAS GRATUITAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, ASÍ COMO LA RESPUESTA QUE PROCEDA, RESPECTO DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS; CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL CON MOTIVO DEL EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE COMPROBACIÓN QUE LLEVEN A CABO LAS AUTORIDADES Y CONOCER EL ESTADO DE TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE SEA PARTE.

*LA VIGENCIA DE LOS RESULTADOS DEL TRÁMITE ATIENDE A LAS ACTUALIZACIONES EN EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES EN EL CASO DE SU VENCIMIENTO.